INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Dirección Territorial Cauca.

FECHA Popayán, 3 de abril de 2.024

DESPACHO: DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA.

Este Despacho considerando que la Póliza exigida en el texto de la Comunicación de Aceptación de la Oferta No. 4473 de 2023 (Prórroga No. 2)**,** celebrada entre el **INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS** y el Contratista **CONSTRUCCION Y CONSULTORIA DE OBRAS VIALES S.A.S. - CYCOV - Nit. 900.856.332-9**, se ajusta a derecho, se imparte su aprobación así:

POLIZA No.	55-44-101079432 ANEXO 4
OBJETO DE LA POLIZA:	GARANTIZA LOS AMPAROS DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, PAGO SALARIOS Y CALIDAD DE LOS ELEMENTOS SUMINISTRADOS.
VALOR DEL CONTRATO	$ 99.988.813
PLAZO DEL CONTRATO:	HASTA EL 30 DE MARZO DE 2024
VALOR ASEGURADO:	CUMPLIMIENTO: $ 9.998.881.30 SALARIOS Y PRESTACIONES $ 19.997.762.60 CALIDAD DE LOS ELEMENTOS $ 9.998.881.30
VIGENCIA DEL SEGURO:	CUMPLIMIENTO: 01-12-2023 al 30/09/2024 SALARIOS Y PRESTACIONES 01-12-2023 al 30/03/2027 CALIDAD DEL SERVICIO SEIS (6) MESES MAS, CONTADOS A PARTIR DE LA TERMINACION DEL CONTRATO
COMPAÑÍA ASEGURADORA**:**	SEGUROS DEL ESTADO
OBJETO DEL CONTRATO:	“SUMINISTRO DE MATERIAL DE AFIRMADO PARA COLOCAR CON MANO DE OBRA DE LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO ENTRE EL PR13+0000 Y PR40+0000 DE LA VÍA 2401 PATICO – CANDELARIA”

CUMPLASE,

LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
Director Territorial (E)

Revisó y aprobó: Henry G.
Abril 4 de 2.024